

de que no hay posibilidad de aumentar la dotación de este puesto, por carecer de fuerza necesaria para ello, que solo podría acceder si el Municipio se obligara a satisfacer los haberes y devengos de los guardias y aumento que solicita, así como los de adquisición de ganado y equipo; y que, en otro caso, se tendría en cuenta la petición formulada si las cortes autorizaran el aumento del contingente de la Guardia Civil.

El ayuntamiento quedó enterado y acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

El Asunto quedó sobre la mesa, pero por mucho tiempo, puesto que no se volvió a tratar el asunto durante varios años debiendo ocuparse el Ayuntamiento de otros de extrema gravedad entre los que destacan el desabastecimiento de trigo a la población que produjo una escasez absoluta de pan, ocasionando grandes disturbios callejeros hasta el extremo de tener que intervenir en varias ocasiones las fuerzas de la guardia civil enviadas por orden expresa del Sr. gobernador de la provincia, alcanzando, a veces una dotación de veinte números, situación que se vio agravada por el excesivo precio del tocino y las patatas hasta el punto de ser confiscadas varias partidas a los productores, alimento básico y diario para la clase obrera en más de un 80% de la población.

El año de 1918, pasó sin pena ni gloria, motivado por la gran crisis de gobierno que sufrió el Ilmo. Ayuntamiento a lo largo de todo el año, al producirse cuatro dimisiones y otros tantos nombramientos, alguno de cuyos mandatos escasamente llegaban al mes.

Sería en mayo de 1919 cuando aquel asunto que "quedó sobre la mesa" ante la negativa del aumento de fuerzas solicitadas por el Ilmo. Ayuntamiento volvió

a tener vigencia y en la sesión celebrada el día cuatro de dicho mes y año el Sr. Secretario da cuenta a la corporación de una comunicación del Sr. Teniente de la Guardia civil manifestando que había sido aprobado por la superioridad la instalación de un puesto mixto en esta localidad con un aumento de seis individuos de caballería siempre que la corporación esté dispuesta a facilitar gratuitamente acuartelamiento para once individuos y sus familias y cuyo edificio ha de reunir las condiciones siguientes:

Once pabellones independientes por completo dentro del edificio, teniendo cada pabellón cocina, despensa, y tres habitaciones amplias con ventilación y luz, sala de armas amplia, también que sirva para formaciones y caso de concentración para dormitorios, portal con cuarto para el guardia de puerta con camastro y mesilla plegables; despacho independiente para el comandante de puesto, cuatro excusados, sala para oficiales, cuadra para doce caballos, habitación guardarnes con luz y palos en forma de caballete para la colocación de las monturas, habitación para paja y cebada, patio general con sitio y anillas para atadero de los caballos; el edificio ha de reunir grandes condiciones de defensa e higiene sin cuyos requisitos no puede ser admitido.

Dicho Sr. Teniente reclama copia del acuerdo que recaiga a los efectos del expediente que instruye.

El pleno continuó con la lectura de un escrito de varios propietarios de la localidad que dieron la solución a la solicitud del escrito pero por su extensión e importancia le dejamos para un nuevo capítulo de la próxima revista.

(Continuará...)

MORÓN CENTER
Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service



**RACIONES
BOCATAS
HAMBURGUESAS
SÁNWICHES**

Plz. del Convento
Tel.: 925 75 10 95
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

MONTAJES ELÉCTRICOS
ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



**Angelillo
Café-Bar**

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
rotuloskuy@vodafone.es



**Botado de
Ito Celestipo**

TEL: 67005 22 41
info@botadodelcelestipo.es
www.botadodelcelestipo.es
C/. Avda. de B...
45300 La Puebla de Montalbán (Toledo)